



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 17 de octubre de 2019
Expediente N° 19.223/2016.

RESCD-EXA N° 573/2019

VISTO la Resolución N° 417/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-377/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dichas resoluciones se designa al Dr. Nahuel Zenón Wayllace, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán, a partir del 05 de septiembre de 2017 y por el término de un (1) año y mientras se cuente con disponibilidad financiera, o hasta que se cubra por vía del concurso; siendo prorrogada mediante Resolución N° CD-EXA N° 279/18.-

Que, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, a fs. 161, emite informe sobre la disponibilidad financiera del cargo.

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 164, solicita se prorrogue la designación del Dr. Nahuel Zenón Wayllace en el cargo de referencia, a partir del 05 de septiembre de 2018 y por el término de un (1) año o sustanciación del concurso regular, o nueva disposición.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 09/10/2019, resuelve por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación del Dr. Nahuel Zenón WAYLLACE, D.N.I. N° 27.221.270, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 05 de septiembre de 2019 y por el término de un (1) año o sustanciación del concurso regular, o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación en la partida presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-186/19 y modificatorias.

ARTICULO 3º: Notifíquese fehacientemente a: Dr. Nahuel Zenón Wayllace, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
amc/mc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
CONSEJERO DIRECTIVO
A/C DE DECANATO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa